CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2016
"ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED INFORMÁTICA"
Id N° 317.428

ADENDA Nº 1

Asunción, 19 de octubre de 2016

En la Carta de Invitación, en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), punto 20, inciso D, Capacidad Técnica:

DEBE DECIR:

- Demostrar que cuenta con la capacidad técnica para instalar y poner en funcionamiento el equipo ofrecido. Para lo cual se considerará la presentación de por lo menos un (1) técnico certificado por el fabricante de la solución ofrecida, emitidas a partir del año 2013.

- En el caso de consorcios, los integrantes podrán cumplir con estos requisitos conjuntamente.

SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO O BIENES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SEPRELAD

CARLOS HUMBERTO ZARZA P.
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas